

ha de cumplir necesariamente en el ciclo de sus existencias por venir.

Lima, Febrero 3 de 1895.

*J. Capelo.*

## ¡En plena esclavitud!

Para "El Deber Pró-Indígena"

Escucho en los discursos políticos himnos líricos á la libertad; al pueblo se le dice que es libre, que tiene derechos intangibles, que es soberano, que las autoridades no son sino simples ejecutoras de la ley.

Pero si dirigimos una mirada analítica á los hechos de la vida diaria, en cualquiera de sus manifestaciones, se descubre fácilmente que la libertad no existe sino en la oratoria política, para sugestionar á las masas intonsas y poderlas oprimir mejor; se descubre que en lugar de la cantada libertad, existe, en todas las modalidades de la actividad social, la más completa y deprimente esclavitud: el pueblo es esclavo de las autoridades, toda una gerarquía de amos despóticos, que según convenga á sus intereses personales, encarcelan, flajelan, asablean y asesinan al pueblo libre y soberano.

Y ni aun los amos, cuando, por casualidad, tienen conciencia de la libertad y de los derechos de los ciudadanos, y quieren gobernar conforme á las leyes, pueden hacerlo; no, tienen que renunciar á su personalidad independiente y someterse á la secular esclavitud: el gobernador debe esclavizarse al subprefecto, y éste al prefecto que á su vez se postra ante su omnipotente señor el presidente, que tampoco es libre sino esclavo de las exigencias de los prohombres que lo llevaron y lo sostienen en el poder, y hasta de los grandes sindicatos industriales que exterminan la raza aborigen, y explotan nuestras riquezas sin ningún beneficio para el país.

¡Degradante, horriblemente desconsolador es confesarlo; pero es la verdad!

En la Sierra, el indio inculto es esclavo del cura, esclavo del gobernador y del empresario; y en la costa, el hombre civilizado, el pseudo-ciudadano, sufre, no la misma, sino peor esclavitud aún: la esclavitud voluntaria é ilustrada, la que conoce los bienes benditos de la libertad, los tiene á la mano, y en una depresión indigna del ánimo, en un arraigamiento absurdo á la tradición, los renuncia con monstruosa estolidez; tiene miedo hasta de enunciarlos para no disidir de la sumisión imperante, y cual esos cobardes insectos, de que nos habla Wallace, que sin aptitudes para afrontar cuerpo á cuerpo la lucha, se adaptan al medio, hasta el extremo de confundirse con los objetos y pasar inadvertidos, el hombre civilizado, renuncia á la noble campaña de reivindicación; renuncia á la libertad, y se aviene al medio, vasallo humildísimo de la tradición, los prejuicios y la rutina.

La mujer sufre la horrible desgracia de ser esclava del esclavo, y arrastrar cadenas más pesadas que éste, pues los prejuicios que pesan sobre ella son mayores: huérfana y soltera no puede vivir sola sino buscar la tutela de una familia, aunque sea extraña, y sufrir allí resignada el conocido martirio de *vivir en casa ajena*; no puede prescindir de la dirección espiritual; no puede desatender las prácticas religiosas; no puede abrir su espíritu á las revelaciones liberadoras de la ciencia, porque es anatematizada, excluida de la consideración de la buena sociedad, aunque profese la moral más pura.

Ahora bien; ¿adonde iremos á parar bajo el yugo de tal esclavitud? ¿Los esclavos han salvado alguna vez los pueblos?

No; jamás. Las grandes conquistas de la inteligencia, y el engrandecimiento de las naciones, han sido siempre obra de hombres libres!

Grecia y Roma, conquistaron la hegemonía con ciudadanos libres, y sucumbieron con el incremento de la esclavitud; sucumbieron cuando la educación, las artes y la defensa nacional, se confiaron al esclavo!

¡Reaccionemos, pues, si no queremos ir á la decadencia, á la destrucción total de la nacionalidad, con nuestra esclavitud funesta! ¡Abramos nuestro espíritu á la más amplia libertad; eduquemos en la libertad y para la libertad; libertemos á la mujer que forma al ciudadano; libertemos al indio que forma la riqueza y constituye nuestro ejército; libertemos el pensamiento; profesemos la más grande tolerancia; unámonos fraternalmente bajo la cerúlea bóveda, en el grandioso templo de la Naturaleza, á cantar himnos al Trabajo, á la Verdad, y á la Moral; ahoguem las debilidades todas con la fortaleza del carácter, y reconstruyamos la Patria; y que esta viril dignificante reacción, sea el homenaje sublime que le ofrezcamos en el glorioso día del centenario de la independencia!

Lima, 6 de enero de 1912

*María Jesús Alvarado Rivera.*

### Lo que enseñaron las últimas huelgas

Enseñaron en primera línea, que para algunas ocupaciones, como las del Muelle Dársena, hay exceso de brazos en el Callao. Dijimos en otro lugar, donde pudimos extendernos más, que á la capital y el primer puerto de la República afluye multitud de gente, que abandona sus hogares en las provincias á causa de la anarquía que en esos lugares reina, perdiendo así la Nación un valioso elemento de trabajo rústico que se convierte en las ciudades en un elemento de amenaza social. Advertimos al público proletario sobre todo, aunque también, y con énfasis, á los estadistas, que mientras más intolerables

sean y permanezcan las condiciones de vida en provincias, más seguramente servirán las grandes ciudades de refugio para los humildes ciudadanos arrojados de sus heredades, creándose de esta manera el gravísimo y quizá mortal problema de la congestión en los centros urbanos y la anemia en los centros rurales.

Surge en consecuencia el precepto de que se deben mejorar las condiciones fuera de Lima y las demás ciudades de la República, únicas partes del territorio éstas para cuyo bien se parece gobernar, y para las cuales se gobernaría con eficacia, tomando en consideración los principios de solidaridad á cuyas leyes ningún sistema social humano puede sustraerse.

Mejorándose las condiciones para los pobladores campesinos, se evitaría aquel peligroso ingreso de los habitantes de provincias á Lima; aquel desbande de las fuerzas agrícolas y de las energías primitivas, que con modestas exigencias realizan provechosísima labor; se evitaría la continua transformación de productores en consumidores, que nos tiene hundidos en un perpetuo é incurable malestar.

¿Cómo mejorar las condiciones para nuestros conciudadanos de los distritos agrícolas? Abandonando nuestro habitual y perverso egoísmo, comprendiendo que para nuestro propio bien es preciso buscar el bien del compañero. Hay que insistir en que las ventajas que conquistan los proletarios en las ciudades se hagan extensivas á todo el país, de manera que no haya necesidad de huír á Lima para tener garantías y se pueda salir de Lima para encontrar trabajo en condiciones aceptables.

En provincias, exactamente como en Lima y el Callao, debe fijarse una tasa justa de salarios, reglamentarse las obligaciones del obrero, á fin de que no se le puedan imponer ni horas excesivas de labor, ni cargas demasiado pesa-